



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1931

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 26 de agosto de 1980

Número 25

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

EXP. 97 5627

Ciudad de México, a 6 de marzo de 1980

C. ANTONIO TOLEDO CORRO  
Secretario de la Reforma Agraria,  
Bolívar No. 145  
C i u d a d.

El gobierno federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al Patrimonio del Organismo Público Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, llevó a cabo la construcción del Camino Directo México—Tecamac—Teotihuacán.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., fracción VI y 2o., fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es una

vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, fue necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encontraron en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que se propone como indemnización la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también, que la superficie que se necesita es de 43—37—19.22 hectáreas, integrada por tres fracciones, y cuyos datos de localización son los siguientes:

**“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLOCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO”**

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 agosto de 1980 | No. 25

**S U M A R I O :**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de **SANTO TOMAS CHICONAUTLA**, del Municipio de Ecatepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3785; 3801, 3732, 3689, 3718, 3731, 3821, 3824, 3825, 3826, 3828, 3798, 3806, 3807, 3808, 3809, 3812, 3741, 3771, 3772, 3780, 3781, 3782, 3783, 3787, 3759, 3760, 3761, 3762, 3763, 3764, 3765, 3766, 3767, 3768, 3749, 3750, 3751, 3752, 3754, 3755, 3757, 3756, 3758, 3742, 3743, 3744, 3745, 3746, 3747, 3753, 3810, 3811, 3800, 3735, 3737, 3802, 3803, 3804, 3805, 3748, 3773, 3774, 3775, 3776, 3777, 3778, 3779, 3769, 3770, 3718, 3720, 3721, 3722, 3723, 3711, 3788, 3790, 3793, 3739, 3791, 3794, 3539, 3577, 3740, 3822, 3829, 3832, 3834, 3835 y 3836.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3535, 3736, 3939, 3949 y 3953.

(viene de la primera página)

**FRACCION I**

**Entronque "Morelos"**

LADO	DISTANCIA:	R. M. C.
1-2	32.61m.	N25928'E
2-3	39.80m.	N30911'E
3-4	40/09m.	N35937'E
4-5	39/49m.	N37959'E
5-6	152.08m.	N39957'E
6-7	42.71m.	N41908'E
7-8	37.38m.	N44931'E
8-9	32.73m.	N49923'E
9-10	27.43m.	N57916'E
10-11	27.36m.	N55921'E
11-12	29.98m.	N66959'E
12-13	25.36m.	N67932'E
13-14	57.73m.	N69938'E
14-15	404.34m.	N69917'E
15-16	60.01m.	N20926'W
16-17	267.18m.	S69943'W
17-18	235.88m.	S69945'W
18-19	70.10m.	S69948'W
19-20	31.10m.	N9914'E
20-21	20.68m.	N 6908'E
21-22	20.64m.	N 4905'E
22-23	20.86m.	N 3903'E
23-24	25.80m.	N 0958'E
24-25	83.04m.	N 1905'E
25-26	15.75m.	N 2911'E
26-27	20.63m.	N 1940'E
27-28	15.85m.	N 1958'E
28-29	20.35m.	N 2905'E
29-30	10.35m.	N 4956'E
30-31	15.57m.	N 6905'E
31-32	15.43m.	N 7909'E
32-33	15.81m.	N 9950'E
33-34	15.41m.	N11909'E
34-35	15.45m.	N12954'E
35-36	25.97m.	N14901'E
36-37	145.14m.	N16949'E
37-38	71.49m.	-76901'W
38-39	1,005.05m.	S18918'W
39-0	72.88m.	S28904'E
0-1	126.57m.	N21916'E

La superficie que se afecta a esta fracción es de 14-46-58.12 hectáreas.

**FRACCION II**

**Tramo Entronque Morelos—Teotihuacán.**

Se inicia la afectación en el Km. 1+000 (Km. actual) =Km. 27+188.47 (proyecto) del Ramal Entronque Morelos—Teotihuacán, se prosigue en tangente de 759.53m. y R.A.C. de N76946'E hasta el TE Km. 27+948.40. Se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son Delta = 17901' izquierda, Delta c=8949', Te=126.78 m., Rc= 572.96m., Lc=88.17 m., Le=82.00 m.), hasta el ET Km. 2+011.70 (Km. actual) =Km. 28+200.57 (proyecto). Se prosigue en tangente de 66.07m. y R.A.C. N59945'E hasta el Km. 2+077.77 (Km. actual) =Km. 28+266.64 (proyecto), punto donde termina la afectación.

La superficie que se afecta a esta fracción es de 06-46-90.20 hectáreas.

**FRACCION III**

**Tramo Entronque Morelos—Tecamac**

Se inicia la afectación en el punto (0) =Km. 24+325.93 (Km. actual) se prosigue en tangente de 46.95 m. y R. A.C. N84917'E hasta el punto (1), se prosigue en tangente de 3,759.85 m. y R.A.C. de N26945'E hasta el punto (2), se prosigue en tangente de 116.13 m. y R.A.C. de S28921' W hasta el punto (3), se prosigue en tangente de 3,709.18 m. y R.A.C. de S26945'W hasta el punto (4), se prosigue en tangente de 24.55 m. y R.A.C. de N84951'E hasta el punto (0) donde termina la afectación.

La superficie que se afecta a esta fracción es de 22-43-70.90 hectáreas.

Con el presente se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de ley se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL SECRETARIO.**

**ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

**JOSE GONZALEZ REYES**, promueve Información de Dominio, en el expediente marcado con el número 186/980, para acreditar la posesión que dice tener sobre dos fracciones de terreno urbano, ubicado en la carretera a San Ramón en el kilómetro 3.665 perteneciente a este municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, los cuales miden y lindan, la primera fracción marcada con la letra "A": NOROESTE en dos líneas de 4.50 y 40.50 mts. con carretera a San Ramón; NORESTE 26.50 mts. con carretera a San Ramón; NORESTE 52.50 mts. con terrenos comunales y zanja de por medio; SURESTE tres líneas de 10.60, 19.78 y 3.12 mts. con terrenos comunales y zanja de por medio; NORESTE 85.50 mts. con lote "B" propiedad del señor José González Reyes, con superficie de 3,604.20 M2. Y la segunda fracción marcada con la letra "B": NOROESTE 64.00 mts. con carretera a San Ramón NORESTE 85.50 mts. con lote "A" propiedad del señor José González Reyes; SURESTE tres líneas de 14.18, 13.25 y 15.00 mts. con terrenos comunales y zanja de por medio; SUROESTE en dos líneas de 17.00 y 60.75 mts. con Juana Ramírez viuda de Caballero con superficie de 3,604.20 M2., para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de agosto de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3795.—19, 23 y 26 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**FRANCISCO NAVARRETE OLMEDO**, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TEPEYOLCO PRIMERO" ubicado en términos del pueblo de San Marcos, de este municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 1,320.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 55.00 mts. con el derecho de Vía del Ferrocarril División Mexicana; SUR 65.00 mts. con camino; ORIENTE 29.00 mts. con camino y PONIENTE 15.00 mts. con sucesión de Felipe Ortega.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Testigo de A., P.D. Sergio Peña Granados.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3801.—19, 23 y 26 agosto.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

**SR. GUILLERMO SOTO BEJARANO**

En los autos del expediente número 746/80 relativo al juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido por María Graciela Yolanda Avendaño Valero en contra de Guillermo Soto Bejarano, el ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

3732.—16, 26 agosto, y 4 sept.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente número 1523/80  
TERCERA SECRETARIA

**GENOVEVA AVILA MARTINEZ.**

Promueve Inscripción, respecto del terreno, denominado "Colapampa", que se encuentra ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias; AL NORTE 23.20 metros, linda con Angel Valdez y Luis Flores; AL NORTE 14.70 metros, linda con Manuela Palacios; AL NORTE 16.50 metros, linda con Efigenio Martínez; AL SUR en dos tramos de 12.15 metros, linda con Antonio Martínez, y 35.40 metros, linda con Antonio Martínez; AL ORIENTE en dos tramos de 20.50 metros, linda con Camino Nacional y 5.40 metros, linda con Angel Valdez; AL PONIENTE en tres tramos de 80.25 metros, con Efigenio Martínez, 1.25 metros, linda con Efigenio Martínez y 4.60 metros, linda con Antonio Martínez y con una superficie de 1,026.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y la Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Tercer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3689.—14, 26 agosto y 6 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**MARINA GONZALEZ GUTIERREZ.**

**PEDRO CORONEL GARCIA** en el expediente 533/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 12, manzana 99 de la Colonia Del Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros, con lote 11; AL SUR 20.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25, y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Riva Palacio, con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a primero de Agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3718.—16, 26 Agosto y 4 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 391/979.—**MIGUEL PEÑA RENDON**, promueve divorcio necesario contra su esposa María Colín Velázquez, quienes contrajeron matrimonio el 8 de septiembre de 1964 en México Distrito Federal, estableciendo su hogar conyugal en San Mateo Mozcuilpan, Villa Cuauhtémoc, México; abandonando dicho hogar desde el año de 1974 Ignorándose hasta la fecha su paradero.

Expídese el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado, a fin de que se presente dentro del Término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda y a oponer las Excepciones pertinentes. Lerma de Villada, México, a 31 de julio 1980.—C. Secretario del Juzgado. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 3731.—16, 26 agosto, y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 186/980 J. GUADALUPE FLORES CARBAJAL, promueve información Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE 85.00 metros con Francisco Morales; SUR 82.00 metros con Herederos de Guadalupe Flores; ORIENTE 29.00 metros con Esperanza González; y PONIENTE, terminación en vértice. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 15 de julio de 1980.—El Secretario, P.J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3821.—21, 26 y 28 agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

LUIS QUIROZ VERGARA promueve información Ad perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad de los terrenos que se ubican en la Jurisdicción del Municipio de Tlaximilco México y que a continuación se describen:

a).— "TLAXCANTEPEC": mide y linda NORTE 134.00 metros con Luis Quiroz Vergara; SUR 100.00 metros con carretera Federal México Cuautla; ORIENTE 81.00 metros con Manuel Salazar Naranjo, antes con Jacinto Elvira; PONIENTE 167.00 metros con Arnulfo Espinoza, y Luis Quiroz Vergara; Con superficie de ..... 14,508.00 M2.

b).— "TLAXCANTEPEC": mide y linda: NORTE 188.00 metros con Luis Quiroz Vergara; SUR 155.00 metros con Arnulfo Espinoza; ORIENTE, sin medida por terminar en vértice, con el suscrito; PONIENTE, 71.00 metros con Enrique Espinoza, antes con Enrique Martínez; con superficie de 6,035.00 M2.

Expediente 652/80.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico El Noticiero en Toluca, Méx., y su fijación en los periódicos citados, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3824.—21, 26 y 28 agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

RAUL CABALLERO ZARZA Y GLORIA DELGADO DE CABALLERO, promueven información de Dominio en vía de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión que dicen tener sobre terreno urbano ubicado en cerro de la Cruz de Misión de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE dos líneas, de 11.00 metros y 7.00 metros con camino; AL SUR 45.00 metros con zanja, AL ORIENTE 26.00 metros con camino a la Quinta AL PONIENTE 7.00 metros con zanja. C. Juez de los autos admitió diligencias ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas creanse con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenon Collin.—Rúbrica.

3825.—21, 26 y 28 agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXPEDIENTE Número 291/80 SALVADOR JACINTO SANCHEZ promueve información de dominio, sobre un inmueble ubicado en la Ranchería del Madroño, del Municipio de Jiquipilco, Méx., que mide y linda: NORTE 60.00 metros con Paulino Medina y 50.00 metros con Marcelino Jacinto; SUR 114.00 metros con José Becerril. PONIENTE 87.50 metros con Laura Jacinto Sánchez. PONIENTE 50.00 metros con José Becerril. Superficie 7,572 metros cuadrados. C. Juez cumplimiento artículo 2898 Código Civil, ordena publicidad por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial y otro igual circulación, personas creanse con derecho acudan a deducirlo a este Juzgado.—Damos fe.—T. de A. Reyes Castillo Martínez.— T. de A. Rogelio Rubí Salazar.— T. de A. Reyes Castillo Martínez.— T. de A. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbricas.

3826.—21, 26 y 28 agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXPEDIENTE Número 290/80 LAURA JACINTO SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Madroño Ex Hacienda de Santa Isabel, Mpio. de Jiquipilco, Méx., que mide y linda: NORTE 64.50 metros con Paulino Medina; SUR 62.00 metros con José Becerril Jacinto; ORIENTE 75.00 metros con José Becerril Jacinto. PONIENTE 87.50 metros con Salvador Jacinto. Superficie 5,139.00 metros cuadrados. C. Juez cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, ordena publicidad por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días periódico Oficial y otro igual circulación, personas creanse con derechos acudan a deducirlos a este Ha. Juzgado.—Damos fe.—T. de A. Reyes Castillo Martínez.— T. de A. Benito Rogelio Rubí Salazar.—T. de A. Reyes Castillo Martínez.— T. de A. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbricas.

3828.—21, 26 y 28 agosto

## JUZGADO 7º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE 1261/79

ANGEL Y CORNELIO ELIZALDE CARRILLO, promueven Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Manuel Elizalde Navarro, quien falleció el día treinta de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, en su carácter de sobrinos del autor de la sucesión, por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, de Toluca, Estado de México. Se expiden a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

Se anuncia la muerte sin testar del señor Manuel Elizalde Navarro.—C. Primer Secretario, P.D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3796.—19 y 26 agosto.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 633/80  
PRIMERA SECRETARIA

DOMINGA HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "TLATOXCAC", ubicado en la Cabecera Municipal de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial; con superficie de 414.20 M2., que mide y linda: NORTE 20.20 mts. con calle Juárez; SUR 21.55 mts. con Magdalena Hernández; ORIENTE 18.80 mts. con Roberta Hernández Vázquez; PONIENTE 22.00 mts. con Dionicio Hernández, callejón de por medio. Ocupando la construcción una superficie de 150.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 29 de julio de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3806.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 632/80  
SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTA HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "TLATOXCAC", ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.00 mts. con calle Juárez; AL SUR 8.00 mts. con sucesión de Rómulo Pérez; AL ORIENTE 43.80 mts. con Petra Hernández Vázquez; AL PONIENTE 43.40 mts. con Dominga Hernández Vázquez y Magdalena Hernández; con superficie de 459.00 metros cuadrados. ocupando la construcción una superficie de 37.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres veces en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a treinta de julio de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3807.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 630/80  
SEGUNDA SECRETARIA

SR. ARCADIO ORTIZ PORTILLO.

Promueve Información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "IXQUITLAN", ubicado en San Sebastián Xotalpa del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 20.00 mts. con vereda a Metepec; AL SUR 20.00 mts. con Isidra Cordero Galicia; AL ORIENTE 25.00 mts. con Isidra Cordero Galicia; AL PONIENTE 25.00 mts. con Isidra Cordero Galicia. Con una superficie total aproximada de 500.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca. Texcoco Estado de México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3808.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GILBERTO RAMIREZ GALLEGOS, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TEIPAN" ubicado en términos del pueblo de San Marcos, de este municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 9,865.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 183.00 mts. con Damiana Ramírez; SUR 115.00 mts. con Luis Olmedo; ORIENTE 80.00 mts. con Irene Franco Espinosa; Y PONIENTE 50.00 mts. con Damiana Ramírez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Testigo de A., P.D. Sergio Peña Granda.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3809.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 910/80-2

CELINA VILLASEÑOR RANGEL, por su propio derecho promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto a un predio o lote denominado "PARAJE VENTORRILLO", ubicado en el barrio de San Melchor, Municipio de Huixquilucan de Degollado, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL SUR: 34.50 mts. con la carretera Tacuba—Huixquilucan.

1er. PONIENTE: 35.00 mts. con la propiedad del Sr. Juvencio Rodríguez.

1er. NORTE: 32.80 mts. con terreno que es o fue del Sr. Inocente Fntzana.

2o. PONIENTE: 56.00 mts. con terreno que es o fue del Sr. Marcelino e Inocente Fntzana.

2o. NORTE: 16.40 mts. con terreno que es o fue del Sr. Nicolás Fntzana.

ORIENTE: 83.70 mts. con terreno de Cándido Linares.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario, Lic. Efraín Izrade Contreras.—Rúbrica. 3812.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 264/980 JAIME MENDOZA MONROY, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo de los Remedios, del Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 99.33 mts. con Francisco López; SUR tres líneas 56.70, 45.00 y 63.00 mts. con ejido de San Pedro y Sotero Mendoza; ORIENTE tres líneas 46.15, 40.00 y 53.00 mts. con Ma. del Carmen y Paulino Mendoza; Y PONIENTE 92.80 mts. con Martín López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3741.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 604/980 MA, GUADALUPE RIVERA ISLAS VDA. DE ROSAS, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coatlinchán, mide y linda: NORTE 89.50 metros con callejón sin nombre; SUR 64.00 metros con Valente Mancilla; ORIENTE 58.60 m. con Aquilino Melo y 53.80 M. con Aquilino Melo Y PONIENTE 17 x 18.40 metros con Jesús Alvarez y 85.60 m. con Félix Rivera.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.

—El Secretario Tercero del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3771.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 603/980 TIBURCIO RAMIREZ MERAZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquihauac, mide y linda; NORTE 31.55 metros con calle y Martín Ramírez E.; SUR 28.75 con calle; ORIENTE 53.25 metros con Camerino Gutiérrez; Y PONIENTE 91.20 metros con Elvira y Pedro Hidalgo y Juana R.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.

—El Secretario Tercero del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3772.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 687/80 HERMELINDA LARA DE RIVAS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno y construcción ubicado en Pedro Ascencio norte número 205 de esta ciudad que mide y linda NORTE 16.50 metros con Lina Rivas de Almazán; SUR 8.50 metros con Lic. Juan Nava Arellano; ORIENTE 15.65 metros con calle de su ubicación; PONIENTE en una línea de Sur a Norte 3.60 metros en otra línea de oriente a poniente 4.40 metros; de sur a norte 1.90 metros de oriente a poniente 2.00 metros de sur a norte 2.90 metros, de oriente a poniente 1.40 metros de sur a norte 8.20 metros con el licenciado Juan Nava Arellano. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3780.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 660/80, JUANA SIERRA VIUDA DE LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Paseo Matlazincas 111 de esta ciudad que mide y linda: Norte 38.70 metros con Aniveta Ramírez y Félix Domínguez; Sur una línea 16.50 metros quebrando hacia el Norte 2.25 metros quebrando hacia el Poniente 24.05 metros con José Antelmo Hernández y Samuel Villanueva Sierra, Oriente 25.40 metros con Privada Lic. Verdad; Poniente 28.65 metros con Rosa Salazar. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México a 6 de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3781.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

VICTOR GARCIA HERNANDEZ, promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno y casa, que se identifica con el número 2 de la calle de Galeana, en el Barrio de San Juan de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 33.84 mts. con el señor Gabino Baca; AL SUR 33.84 mts. con el señor Manuel Zúñiga Quintero; AL ORIENTE 11.15 mts. con fábrica "La Hortencia" y AL PONIENTE 9.65 mts. con calle Galeana, que es la de su ubicación. Con una superficie aproximada de 346.96 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Zumpango, Estado de México a cuatro de agosto de 1980.—DAMOS FE.—Testigo de Asistencia, Ma. del Carmen Romero H.—Testigo de Asistencia, Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3782.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 534/980

JUAN CORTEZ VALLEJO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Tenango, Méx., mide y linda: Norte 15.10 y 33.50 mts. con J. Santos Ortega y Suc. de Joaquín Juárez; SUR 44.70 mts. con Otilia Cortés Trujillo y Paula Cortés Hernández; ORIENTE 10.35 mts. con calle 5 de Mayo y al PONIENTE 6.22 y 2.00 mts. con Florencio Medicis y J. Santos Ortega. Superficie aproximada de 0—04—37 Has. el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3783.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 684/80  
SEGUNDA SECRETARIA

GABRIEL CASTILLO ALMERAYA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del sitio urbano con casa denominado "El Capulín", ubicado en el pueblo de la Concepción Jolalpan, del Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en dos líneas la primera de 75.80 mts. con propiedad de Agustín Delgadillo; y la segunda de 31.20 mts. con propiedad de Lorenzo Espinoza; AL SUR 108.00 mts. con propiedad de Cayetano Almeraya; AL ORIENTE en dos líneas, la primera de 45.60 mts. con propiedad de Agustín Delgadillo; y la segunda de 8.00 mts., con propiedad de Lorenzo Espinoza; AL PONIENTE 53.65 mts. con calle s/n; con superficie de 4,341.23 metros cuadrados, en dicho predio se encuentra levantada una construcción que tiene una superficie de 60.00 metros cuadrados.

Publíquese de tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca. Texcoco, México a cinco de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3787.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 257/980 URBANO MENDOZA NAVA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 52.62 mts. con María Dolores Garduño; SUR 52.41 mts, con José González; ORIENTE 85.22 mts. con camino vecinal; Y PONIENTE 85.22 mts. con Gregorio González Mendoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3759.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 613/980 JUANA AGUILAR VDA. DE IBAÑEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ampliación La Purificación, mide y linda: NORTE 24.75 metros con Francisca Ibañez Aguilar; SUR 24.80 metros con camino público; ORIENTE 50.26 metros con María del Carmen R. de Millán; Y PONIENTE 50.60 metros con Encarnación Ibañez Bojorges.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3760.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 621/980 MIGUEL MENDEZ ISLAS, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Purificación (Ampliación), mide y linda: NORTE 20.95 metros con calle; SUR 26.48 metros con Jorge Gómez; ORIENTE 26.57 metros con Epifanio Franco Y PONIENTE 26.48 metros con Jesús Tinoco.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3761.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 614/980 TRINIDAD ROSAS M. promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de "Ampliación La Purificación", mide y linda: NORTE 15.00 metros con calle; SUR 19.82 metros con calle; ORIENTE 43.42 metros con Abel Crespo Y PONIENTE 43.80 metros con barranca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3762.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 612/980 ABEL CRESPO HERRERA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de "Ampliación La Purificación", mide y linda: NORTE 12.60 metros sesenta centímetros con camino P.; SUR 12.60 metros sesenta centímetros con camino público; ORIENTE 44.00 metros con Georgina Mata Carrillo; Y PONIENTE 44.00 metros con Trinidad Rosas Macías.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3763.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 611/980 SEBASTIAN PEREZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de "Ampliación La Purificación", mide y linda: NORTE 26.00 metros con camino; SUR 25.00 metros con Francisco Torres; ORIENTE 24.50 metros con Nicolás Sánchez Y PONIENTE 24.20 metros con Manuel Urrutia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3764.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 610/980 FELIPE ROSALES REYES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de "Ampliación La Purificación" mide y linda: NORTE 43.85 metros con Víctor Lara Rojas; SUR 44.90 metros con calle; ORIENTE 11.10 metros con calle Y PONIENTE 10.70 metros con calle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3765.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 609/980 MANUEL PONCE PALMA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Andres Chiautla, mide y linda: NORTE 38.00 metros con camino SUR 38.00 metros con Remedios Palma; ORIENTE 26.00 metros con J. María Ceballos; Y PONIENTE 26.00 metros con Heriberto Arenas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3766.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 608/980 RUBEN ORTEGA VAZQUEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ciautla, mide y linda: NORTE 10.00 metros con calle; SUR 10.00 metros con Ismael Arriaga; ORIENTE 30.00 metros con Susana Iglesias; Y PONIENTE 30.00 metros con José Ramos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3767.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 607/980 EZEQUIEL PACHECO CASTRO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 42.50 metros con Francisco Olivarez; SUR 41.70 metros con Constancio Vargas; ORIENTE 18.25 metros con calle Mariano Ruiz y PONIENTE 15.00 metros con Jesús Delgadillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3768.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 269/980 AGUSTINA MENDOZA MONROY, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 77.00 mts. con Hermenegildo Garduño; SUR 78.00 mts. con Francisco López; ORIENTE 51.28 mts. con Francisco de Jesús; Y PONIENTE 51.85 mts. con Dolores Mendoza Monroy.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3749.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 268/980 DOLORES GARDUÑO MENDOZA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo de los Remedios, del Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 57.05 mts. con camino vecinal; SUR 50.65 mts. con Gregorio Mendoza; ORIENTE 94.77 mts. con camino vecinal; Y PONIENTE 76.93 mts. con Francisco López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3750.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 267/980 PAULINO MENDOZA MONROY, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 108.00 mts. con Carmen Mendoza; SUR 64.24 mts. con camino vecinal; ORIENTE 97.77 mts. con camino vecinal; Y PONIENTE tres líneas 41.40, 50.00 y 54.00 mts. con Sirenio González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3751.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 266/980 CIRENIO GONZALEZ MENDOZA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 47.50 mts. con Paulino Mendoza Monroy; SUR 47.50 mts. con Jaime Mendoza Monroy; ORIENTE 53.60 mts. con Jaime Mendoza Monroy; Y PONIENTE 53.60 mts. con terrenos particulares de San Pedro de los Baños.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3752.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 263/980 ROSALIO ELIGIO CRUZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y lin-

da: NORTE 19.00 mts. con José Cirilo; SUR 19.20 mts. con carretera a Santa María; ORIENTE 89.00 mts. con Eufemia Valdez; Y PONIENTE 91.25 mts. con Camino CONASUPO.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3754.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 262/980 FELIPE VALDEZ PORTOCARRERO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 28.00 mts. con Genaro Valdez Sánchez; SUR 28.00 mts. con camino vecinal; ORIENTE 25.00 mts. con carretera del D.D.F.; Y PONIENTE 20.00 mts. con Genaro Valdez Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3755.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 256/980 ROSALIO ELIGIO CRUZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 5.00 mts. con Gabriel Vieyra; SUR 43.80 mts. con Guillermo Colín; ORIENTE dos líneas 60.00 y 19.25 mts. con carretera del D.D.F.; Y PONIENTE 66.50 mts. con Zenón Felipe.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3757.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 261/980 ROSALIO ELIGIO CRUZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 57.40 mts. con Victoriano Domínguez; SUR 57.00 mts. con Alberto Segundo; ORIENTE 42.60 mts. con Delfino Lorenzo; Y PONIENTE 46.90 mts. con Serafín López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3756.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 255/980 ROSALIO ELIGIO CRUZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 23.40 mts. con Abel Hernández; SUR 4.20 mts. con Severiano Urbina; ORIENTE 35.60 mts. con Sabás Marcos; Y PONIENTE 40.00 mts. con carretera del Departamento del Distrito Federal.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica,

3758.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EXP. 259/980 ENEDINA MENDOZA CONTRERAS, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 105.86 mts. con Eulalio González García; SUR 94.45 mts. con una escuela; ORIENTE 90.50 mts. con un camino; Y PONIENTE 125.75 mts. con Rancho Santa Elena.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.  
3742.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EXP. 258/80 EULALIO GONZALEZ GARCIA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 102.80 mts. con José González García; SUR 100.32 mts. con Benito González García; ORIENTE 138.00 mts. con un carril; Y PONIENTE 114.00 mts. con Rancho Santa Elena y Gregorio M.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.  
3743.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EXP. 265/980 JOSE GONZALEZ GARCIA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 100.85 mts. con Gregorio Mendoza González; SUR 102.80 mts. con Eulalio González García; ORIENTE 75.25 mts. con carril a San Pedro de los Baños; Y PONIENTE 96.70 mts. con Gregorio Mendoza González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.  
3744.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EXP. 273/980 HERMENEGILDO GARDUÑO GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo de los Remedios, del Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 101.10 mts. con ejido de San Pedro; SUR 96.40 mts. con Francisco López; ORIENTE 90.80 mts. con Trinidad Contreras; Y PONIENTE 124.20 mts. con Martín López y Micaela Garduño.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.  
3745.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EXP. 272/980 MARIA DEL CARMEN MENDOZA GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 120.90 mts. con Ramón Mendoza; SUR 122.20 mts. con Paulino Mendoza; ORIENTE 43.00 mts. con camino vecinal; Y PONIENTE 42.40 mts. con Jaime Mendoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.  
3746.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EXP. 271/980, GUADALUPE MONROY MENDOZA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 230.00 mts. con Bernardino Monroy Mendoza; SUR 230.00 mts. con Arcadio Monroy Mendoza; ORIENTE 22.00 mts. con Rancho Santa Elena; Y PONIENTE 22.00 mts. con camino a San Pedro de los Baños.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.  
3747.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EXP. 260/980 GREGORIO MENDOZA GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE cuatro líneas 63.00, 12.20, 12.70 y 53.35 mts. con Francisco López; SUR tres líneas 52.41, 31.03 y 63.82 mts. con José González y Rancho Santa Elena y Juan López; ORIENTE cuatro líneas 12.86, 5.60, 84.84 y 127.93 mts. con Francisco López, Urbano Mendoza, Eulalio González y José González; Y PONIENTE tres líneas 122.00, 87.20 y 21.05 mts. con Juan López, Rancho Santa Elena y Francisco López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.  
3753.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. 1159/80 SAUL GARZA MATA, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali del Municipio de Almoloya de Juárez, de este distrito: NORTE 34.40 mts. Paulino Iniesta; SUR 37.40 mts. Paulino Iniesta; ORIENTE 51.70 mts. camino vecinal; PONIENTE 59.15 Paulino Iniesta. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
3810.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

PROCOPIO ROMERO ESCAMILLA, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno ubicado en la población de Santa Ana Ixtlahualzingo, México, Mpio. de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 37.95 mts. con Genaro Hernández; AL SUR 37.87 mts. con camino sin nombre y Felipe Isojo Gerardo; AL ORIENTE 47.40 mts. con Felipe Isojo Gerardo; AL PONIENTE 49.25 mts., con Felipe Isojo Gerardo. Con una superficie de 1832.19 M2. Exp. No. 280/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, edítanse Toluca, México, Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
3811.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

**JORGE CASTRO ISLAS**, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "CENTLALPA" ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautiquixca, del municipio de Tecamac de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 368.16 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 9.14 mts. con camino; SUR 15.82 mts. con Mario Hernández; ORIENTE 30.00 mts. con Agripina Gutiérrez y PONIENTE 29.00 mts. con Julia Martínez. Ocupando la construcción una superficie de 26.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Testigo de A., P.D. Sergio Peña Granados.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3800.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

**EXPEDIENTE 570/980 ARISTEO RAMIREZ PEREZ**, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión, dominio sobre los inmuebles ubicados todos Zoyatzingo Municipio Amecameca, México. Sitio con casa denominado: "TENOXCO", superficie: 659.00 M2. Medidas y linderos: NORTE 23.00 metros, calle; SUR 21.50 metros, Ismaelina Vera Valle; ORIENTE 29.40 metros calle; PONIENTE 30.00 metros Domingo Ramos. Casa construida de: Planta alta y planta baja ambas 148.00 M2. c/u. Terreno rústico denominado "TLAPALAC". Superficie: 1,691 M2, medidas y linderos: NORTE 114.00 metros, Rosa María Santos; SUR 120.00 metros Angela Martínez; ORIENTE 16.00 metros, camino; PONIENTE 12.92 metros Vicente Galicia. Terreno rústico, común repartimiento denominado "ATICPAC". Superficie 5,657 M2. medidas y linderos: NORTE 47.34 metros Juan Peralta; SUR 47.76 metros, Angel Peralta, Aristeo Ramírez; ORIENTE 129.77 metros, Juan Peralta; PONIENTE 128.21 metros Concepción Suárez. Terreno rústico denominado: "CARNICERIA" medidas y colindancias: NORTE 126.92 metros barranca; SUR 125.05 metros carril; ORIENTE 121.54 metros Andrés Galicia; PONIENTE 297.75 metros Antonio Ruiz. Terreno rústico denominado "ATICPAC". Superficie 2,662.00 M2. medidas y colindancias: NORTE 30.50 metros Aristeo Ramírez Pérez; SUR 35.00 metros barranca; ORIENTE 92.00 metros Angel Peralta; PONIENTE 105.00 metros Catalina García.

Publíquese tres veces consecutivas de tres en tres días "Gaceta del Gobierno", periódico "Noticiero" editan Toluca, México.—Chalco, México, agosto 9 de 1980.—C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Segundo Secretario del Ramo Civil.—Rúbrica.

3735.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

**ANGEL NAVA ROMERO**. Un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., denominado LA UNION. Norte en tres líneas una de 28.10 mts. con Francisco Morales, otra que parte de Sur a Norte en 13.00 mts. con el anterior colindante y otra línea que va de la anterior en dirección de Poniente a Oriente en 50.00 mts. la cual colinda con el señor Joel Morales, teniendo dichas líneas una longitud aproximada de 78.10 mts. SUR 78.50 metros con el señor Horacio Vilchis Hernández; ORIENTE 43.00 metros con la señora Jacoba Nava Romero; PONIENTE 30.90 metros con el señor Pedro Nava Romero, teniendo una superficie aproximada de 3025.50 Mts.2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 4 de agosto de 1980.—DOY FE.—Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3737.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

**FELIPA ESPINOSA ESPINOSA**, promueve Información Ad-perpetuam respecto del predio urbano con casa habitación en él construida, ubicado en este municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 448.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 31.00 mts. con Rafael García Espinosa; SUR en línea quebrada de 25.10 mts. con Paula Espinosa; ORIENTE en línea quebrada de 13.70 mts. con Plaza de la Constitución, esquina con calle Allen y PONIENTE en dos lados el primero de 3.60 mts. con Paula Espinosa y el segundo de 13.80 mts. con Raúl Moreno. Ocupando la construcción una superficie de 60.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Testigo de A., P.D. Sergio Peña Granados.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3802.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

**FRANCISCO NAVARRETE OLMEDO**, promueve Información Ad-perpetuam respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "El Sol", ubicado en términos del pueblo de San Marcos, de este municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 949.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 40.00 mts. con calle; SUR 33.00 mts. con Vicente Gallegos; ORIENTE 32.00 mts. con calle y PONIENTE 20.00 mts. con Vicente Gallegos. Ocupando la construcción una superficie de 60.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Testigo de A., P.D. Sergio Peña Granados.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3803.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

**ELVIA PEREZ FERNANDEZ**, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "XOLATLACO", ubicado en términos del pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán del Mpio. de Tecamac, de este distrito de Otumba, Méx., con superficie de 8,917.50 M2. y los siguientes linderos: NORTE 101.50 mts. con Isidro Martínez; SUR 136.30 mts. con Antonio Martínez; ORIENTE 79.00 mts. con camino; Y PONIENTE 71.00 mts. con Francisco Enciso.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Testigo de A., P.D. Sergio Peña Granados.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3804.—19, 23 y 26 agosto.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 631/80

PRIMERA SECRETARIA

**PETRA HERNANDEZ VAZQUEZ**, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "TLATOXCAC", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE 11.00 mts. con calle Juárez; SUR 9.00 mts. con sucesión de Rómulo Pérez; ORIENTE 47.30 mts. con Octaviano Mejía y sucesión de Matías Alvarez; PONIENTE 43.80 mts. con Roberta Hernández Vázquez; con superficie de 453.00 M2. Ocupando la construcción una superficie de 128.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 29 de julio de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3805.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 270/980 DOLORES MENDOZA MONROY, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 50.50 mts. con Hermenegildo Garduño; SUR 49.30 mts. con Francisco López; ORIENTE 51.28 mts. con Agustina Mendoza Monroy; Y PONIENTE 51.85 mts. con Trinidad Contreras.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3748.—19, 23 y 26 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 615/980 MARTIN RAMIREZ ESPEJEL, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquínahuac, mide y linda: NORTE 12.10 metros con calle; SUR 14.90 metros con Tiburcio Ramírez; ORIENTE 37.95 metros con Camerina Gutiérrez R. Y PONIENTE 37.95 metros con Tiburcio Ramírez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3773.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 616/980 HERMENEGILDO HERRERA CORTEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, mide y linda: NORTE 46.00 metros con Sr. Pineda; SUR 44.00 metros con calle; ORIENTE 12.14 metros con Pedro Y PONIENTE 6.00 metros con zanja.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3774.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 617/980 PABLO SANCHEZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Ixayoc, mide y linda: NORTE 54.35 metros con barranca; SUR 50.25 metros con calle; ORIENTE 163.50 metros con Francisco Sánchez Y PONIENTE 150.50 metros con Felipe Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3775.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 618/980 MERCEDES ESCOBAR LUCERO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Joaquín mide y linda: NORTE 20.50 metros con José Escobar; SUR 21.90 metros con barranca; ORIENTE 47.30 metros con Paula Escobar Y PONIENTE 43.75 metros con panteón.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3776.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 619/980 RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo Amanalco, mide y linda: NORTE 40.00 metros con José García Romero; SUR 113.00 metros con Encarnación Arias; ORIENTE 152.00 metros con barranca Y PONIENTE 100.00 metros con Ambrocio Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3777.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 620/980 JOSE GARCIA ROMERO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo Amanalco, mide y linda: NORTE 29.50 metros con Josefina Uribe; SUR 28.50 metros con camino; ORIENTE 62.00 metros con camino Y PONIENTE 62.00 metros con Juan Espinoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3778.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 602/980 ANGELA GONZALEZ GORDO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Chiconcuac mide y linda: NORTE 36.00 metros con Felipe González; SUR 36.00 metros con Gabino Salazar; ORIENTE 18.47 metros con Gabino Salazar; Y PONIENTE 16.97 metros con Av. Hidalgo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3779.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 606/980 PABLO LEMUS CASTRO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuauhtlalpan, mide y linda: NORTE 52.00 metros con Miguel Castro; SUR 51.28 metros con Francisco Plancarte y Felipa Lemus; ORIENTE 29.80 metros con Gertrudis Delgadillo y Fco. Plancarte Y PONIENTE 24.87 metros con Fco. Plancarte de la Mora.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario Tercero del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3769.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 605/980 JOSE LUIS RIVERA MERAZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coatlinchán, mide y linda: NORTE 12.60 metros con calle Reforma; SUR 13.10 metros con Teófilo Suárez; ORIENTE 33.60 metros con Carlota Ramos; Y PONIENTE 33.60 metros con José Maldonado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 4 de julio de 1980.—El Secretario Tercero del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3770.—19, 23 y 26 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

JUAN SANDOVAL RIVERA

JUAN LEON SOLANO en el expediente 575/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 31, manzana 145 de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 30, AL SUR 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 62 actualmente Crisastema y AL PONIENTE 12.00 metros con lote 15, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a primero de Agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, PD. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3719.—16, 26 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

JOSE RAZO VELAZQUEZ.

HERMINIA CRISANTOS DE BAUTISTA, en el expediente número 524/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno 17, manzana 80 de la colonia Edo. de Méx., con una superficie de 215.00 M<sup>2</sup>, que mide y linda: AL NORTE: 21.50.00 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3720.—16, 26 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S. A.

ENRIQUE MEDINA DIAZ, en el expediente 895/980, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 24, manzana 31, Colonia Jardines de Guadalupe, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle Campeche; AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los primeros días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3721.—16, 26 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

FINANCIERA, COMERCIAL MEXICANA, S. A. Y  
C. REGISTRADOR PUBLICO.

HUMBERTO COBOS CRUZ, en el expediente 894/80, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 13, manzana 4, Colonia Jardines de Guadalupe, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 23.50 metros con lote 15; AL SUR: 23.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 7.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle León, Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los primeros días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3722.—16, 26 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

C. ALFREDO MAGAÑA VAZQUEZ.

Para dar cumplimiento a los autos de diecinueve de mayo y cinco de junio del año en curso y dictados en el expediente número 478/80, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO), promovido por FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S. A. en contra de ALFREDO MAGAÑA VAZQUEZ, en virtud de que se ignora el paradero del demandado se ordena emplazarlo a juicio por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido de que si pasado éste término no comparece por si por apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía; haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Lista que se fije en la puerta del Juzgado, quedando las copias en la Secretaría a su disposición.—Tlalnepantla, México, a trece de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

3723.—16, 26 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO  
EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MARIA DE LOURDES LOPEZ VENEGAS:

En los autos del Expediente No. 1074/1979 realtivo al Juicio Ordinario Civil, promovido por SANTOS PANIAGUA BENITEZ en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del embargo y que de no comparecer por si, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado,

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica

3711.—16, 26 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EPIFANIO RODRIGUEZ SOSA, promueve en este tribunal en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una fracción de terreno ubicado en el Barrio de Acuitlapilco, perteneciente el Municipio de Nextlalpan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 93.30 mts. con calle pública; AL SUR 93.15 mts. con Ignacio Castro Rivero; AL ORIENTE 32.10 mts. con Edmundo Godínez Venegas; Y AL PONIENTE 35.60 mts. con Carlos Flores. Con una superficie aproximada de 3,156.50 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad Toluca, México. Zumpango, México, a catorce de agosto de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Lagunas Martínez.—Rúbrica.

3788.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el expediente 632/980 Arturo José Fernández Eguia con el carácter de administrador de la sociedad "Inmobiliaria Fernández Gauffeny", promueve diligencias de información ad-perpetuam para acreditar la posesión y dominio del predio sin denominación especial, ubicado en términos de la población de Tlalmanalco, México, que mide y linda: AL NORTE 207.00 metros con propiedad de mi representada; AL NOROESTE, 160.00 metros en línea irregular con el señor Simón Rueda; AL NORESTE, 154.00 metros con propiedad de Constructora e Inmobiliaria Monterrey en línea irregular; AL SUROESTE, en tres líneas, una de 107.00 metros otra de 45.00 y la última irregular de 324.00 metros con propiedad de Inmobiliaria Tlalmanalco; AL SURESTE, 217.00 metros con propiedad de Inmobiliaria Tlalmanalco; SUR 27.00 metros con propiedad de Inmobiliaria Tlalmanalco; AL ORIENTE 129.00 metros con propiedad de Inmobiliaria Tlalmanalco y AL PONIENTE, 27.00 metros con propiedad del señor Simón Rueda.

Publíquese por tres de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca.—Chalco, México a 8 de agosto de 1980.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3790.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

BERTHA OSORIO MIRALRIO, promueve Información de Dominio en el expediente 154/980, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno urbano con casa construida en él ubicado en las calles de Monte Alegre No. 216 de esta ciudad de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda NORTE 25.00 mts. con José Rosas; SUR 25 mts. con calle Nicomedes Mancilla; ORIENTE 12.80 mts. con Ma. del Carmen Parra; PONIENTE 12.80 mts. con calle Monte Alegre y con una superficie aproximada de 320.00 mts cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DAMOS FE.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de agosto de 1980.—C. Testigo de A., P. D. Marcos Romero González.—C. Testigo de A., P.D. Velasco González.—Rúbricas.

3793.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 685/80 MARIANA VALLE TORRES, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Santiago Tlacotepec, Méx., que mide y linda: NORTE 87.10 metros con Tomás Linares y 91.40 metros con Ricardo Salas, SUR 47.10 metros con Martín Gonzaga 126.90 metros con Tomás Linares; ORIENTE 63.40 metros con vereda sin nombre, 66.76 metros con Tomás Linares, PONIENTE 107.00 metros con Martín Gonzaga y 26.23 metros con camino que conduce a Agua Bendita. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, Méx., a once de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3739.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 655/80

ALBERTINA CARREON MALDONADO, promueve Información Ad-perpetuam, inmueble propiedad particular denominado "EL OLIVO", ubicado en Tlapacoya, Municipio Ixtapaluca, México, mide y linda: Norte 16.50 metros con calle sin nombre; Sur 16.50 metros con cerro; Oriente 40.00 metros con Mariano Tapia; Poniente 39.30 metros con María Carreón.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Chalco, México, a catorce de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3791.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FELIX GOMEZ GARCIA, promueve Información de Dominio en el expediente 158/980, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en la Ranchería de Godines Tehuastepec, Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE en seis líneas de 50.00, 40.00, 200.00, 425.00, 170.00 y 86 con Alicia López de Gómez; SUR 686.00 mts. con Bonifacio Caballero López; ORIENTE en nueve líneas irregulares de 25.00, 28.00, 50.00, 30.00, 35.00, 86.00, 45.00 y 35.00 mts. con terrenos comunales de Albarada Temascaltepec; PONIENTE 510.00 con carretera de Valle de Bravo, Temascaltepec, con una superficie aproximada de 24—37—50 Has., para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Noticiero", que se editan en la capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DAMOS FE.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de agosto de 1980.—C. Testigo de A., P.D. Marcos Romero González.—C. Testigo de A., P.D. Adiel Velasco González.—Rúbricas.

3794.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1006/80

PRIMERA SECRETARIA

SRA. GENOVEVA AVILA DE ENRIQUEZ.

Promueve, Inmatriculación, del terreno denominado "TEOLOTLITLA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xelostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 68.70 metros, Jerónimo Hernández y Teodoro Enriquez; AL SUR en 72.50 metros con J. Guadalupe Rico Camacho y Hermilo G. AL ORIENTE en 23.70 metros con Vicente Quintana; AL PONIENTE en 20.30 metros con J. Carmen Palapa, con una superficie de 1,584.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y este distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3539.—2, 14 y 26 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

**BIBIANA BORJA VIUDA DE ENRIQUEZ**, En el Juicio Ordinario Civil marcado con el número 598/80, la señora Marcelina Díaz de Mejía demanda de usted la usucapión de un inmueble ubicado en Tenancingo 1119 de esta Ciudad en virtud de que dice que ha poseído dicho inmueble desde hace más de diez años y con las condiciones exigidas por la Ley para usucapir. Se acordó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarla quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado.—Toluca, México a treinta y uno de julio de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3577.—7, 16 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

**EXP. 274/980 MIGUEL GARDUÑO MENDOZA**, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo de los Remedios, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 125.00 mts. con ejido de San Pedro de los Baños; SUR 126.00 mts. con Jaime Mendoza y Raymundo Cárdenas; ORIENTE 47.61 mts. con Francisco de Jesús; Y PONIENTE 47.61 mts. con Trinidad Contreras.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE. Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1980.—El Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3740.—19, 23 y 26 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JOSEFINO

EDICTO

**FRANCISCA HERMANDEZ CRUZ**, promueve este Juzgado, información Ad perpetuam, respecto inmueble ubicado Santiago Ocho municipio de Soyaniquilpan, este Distrito, que mide y linda: NORTE 114.00, 190.00 y 200.00 metros Pablo Cruz y Luciano Ortiz; SUR 180.00 metros Arcadio Cruz; ORIENTE 500.0 metros Arcadio Cruz; PONIENTE 398.00 metros Collejoán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado—Jilotepec, Méx., a 15 de agosto de 1980.—Doy fe—El Secretario del Juzgado, I. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3822.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1082/980. **JUANA ROSALES GOMEZ**, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el barrio de la Laguna del poblado de San Pablo Autonan, Municipio de Toluca, con una superficie de 6.600 mts. cuadrados el cual mide y colinda: NORTE 100.00 mts. con Fernando Martínez; SUR 100.00 mts. con Felipe Sánchez y Severiano García; ORIENTE 66.00 mts. con barranca y PONIENTE 66.00 mts. con Jesús Vázquez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3829.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

**MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA**, promueve información de dominio expediente 169/980, para acreditar la posesión terreno ubicado en esta población de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 19.80 metros con Vicente Velázquez; AL SUR 19.80 mts. con propiedad de Roberto Caballero Tavira; AL ORIENTE 11.50 mts. con Juventina Caballero Tavira; AL PONIENTE 11.50 mts. con la Avenida Lic. Benito Juárez. C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Diario Oficial de mayor circulación en la capital del Estado, para personas creance con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DAMOS FE.—C. T. de A., Abdiel Velazco González.—C. T. de A., Marco González Romero.—Rúbricas.

3832.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**MAXIMINO VEGA ESPINOZA**, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio con casa en él construida denominado "HUIZCOLOTE", ubicado en término de esta población de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 13.00 mts. con Elvira Vega Espinoza; SUR 15.00 mts. con vía del Ferrocarril Mexicano; ORIENTE 11.00 mts. con Rosa Espinoza y PONIENTE 23.00 mts. con camino; C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días personas creance derechos acudan este juzgado. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J.C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3834.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**LUIS ORTIZ MARTINEZ**, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado "JAGUEY" ubicado en la Ranchería de Ixtlahuaca, Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE en dos lados, el primero de 5.00 mts. con Eulogio Delgadillo y el segundo en 141.00 mts. con camino; SUR 141.00 mts. con Onésimo Ramos y ORIENTE 10.00 mts. con Eulogio Delgadillo y PONIENTE en dos lados el primero de 20.00 mts. con camino y el segundo 112.00 mts. con Eulogio Delgadillo. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. C. Otero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3835.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**OLGA GARCIA ORTEGA**, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio con casa en él construida, ubicado en el pueblo de San Marcos de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 79.00 mts. con Vicente Ramírez; SUR 108.00 mts. con carretera a Otumba, San Marcos; ORIENTE 14.00 mts. con Vicente Ramírez y PONIENTE 67.00 mts. con Cástulo Hernández, ocupando la construcción una superficie de ochenta metros cuadrados. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3836.—21, 26 y 28 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****PUBLICACION**

Por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Vektor, S.A. de fecha 28 de marzo de 1980 y de conformidad con el artículo 90. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado de México mediante tres publicaciones en un lapso de 10 días cada una, sobre la reducción del Capital Social de la Sociedad y su cambio de denominación a Inmobiliaria Mersa, S. A.

El Capital de Vektor, S.A. fue reducido de la cantidad de \$40'000,000.00 millones de pesos a la cantidad de \$8'050,000.00 millones de pesos, autorizándose emitir con motivo de esta reforma a estatutos la cantidad de 8,050 acciones Ordinarias al Portador íntegramente pagadas con valor nominal de \$1,000.00 pesos cada una, en sustitución de las 40,000 que integraban el Capital de la Sociedad.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 28 de marzo de 1980.

Lic. Ernesto Canales Santos.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

**VEKTOR, S.A.**

ERNESTO CANALES SANTOS, Secretario del Consejo de Administración de VEKTOR, S.A. CERTIFICO: Que en el libro para Actas de Asambleas, obra entre otras la siguiente acta, que en lo conducente dice:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE VEKTOR, S.A.—LUGAR: Naucalpan de Juárez, Estado de México.—FECHA: 28 de marzo de 1980, a las 17:00 horas.—PRESIDENTE: Señor ingeniero Diego Sada.—SECRETARIO: Señor licenciado Ernesto Canales Santos.—ESCRUTADORES: Señores licenciado Jesús Santos Guerra y C.P. Andrés Isaac Benavides.—REPRESENTACION ACCIONES: 40,000, o sea la totalidad de las que forman el Capital Social de la Compañía.—ORDEN DEL DIA.—I. Cambiar la denominación de la sociedad de Vektor, S.A. a Inmobiliaria Mersa, S.A.—II. Conocer de un proyecto que presenta el Consejo de Administración sobre reducción del Capital Social.—III. Tomar, en relación con estos asuntos, los acuerdos que se estimen convenientes.—Después de las explicaciones y aclaraciones del caso, la Asamblea, por unanimidad acordó:—I. Puesto a consideración de los señores accionistas la proposición del cambio de denominación de la sociedad, por unanimidad fue aprobada la proposición presentada por lo que en lo futuro la denominación social será la de Inmobiliaria Mersa, S.A., en consecuencia modifíquese la cláusula primera de la escritura constitutiva a fin de quedar redactada en los siguientes términos:—"CLAUSULA PRIMERA.—La Sociedad se denomina Inmobiliaria Mersa, S.A., debiendo ser seguida esta denominación de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA" o de las iniciales

"S.A."—II. Reducir el Capital Social de \$31'950,000.00 treinta y un millones novecientos cincuenta mil pesos, moneda nacional, para quedar constituido por al cantidad de \$8'050,000.00, ocho millones cincuenta mil pesos, moneda nacional.—III. Que la reducción del Capital Social, de \$31'950,000.00, treinta y un millones novecientos cincuenta mil pesos, moneda nacional, se haga mediante reembolso a los señores accionistas de la suma de \$798.95, por cada una de las acciones que sean titulares, cantidad que se pagará en su oportunidad a los señores accionistas, quienes acreditarán su derecho conforme a la Ley.—IV. Que el nuevo capital social de Inmobiliaria Mersa, S.A., de \$8'050,000.00, ocho millones cincuenta mil pesos, moneda nacional, se represente por 8,050 acciones ordinarias, al portador íntegramente pagadas, con valor nominal de \$1,000.00 un mil pesos, moneda nacional, cada una de ellas, a cuyo efecto deberán imprimirse los correspondientes títulos representativos del nuevo Capital Social de Inmobiliaria Mersa, S.A., que se canjearán oportunamente por los actualmente en circulación a razón de 8 nuevas acciones por cada 40 de las actuales, que deberán entregarse por los señores accionistas para su debida cancelación V. Modificar la Cláusula Sexta de la Escritura Constitutiva la cual queda redactada en los siguientes términos: "CLAUSULA SEXTA.—El Capital Social es de \$8'050,000.00, ocho millones cincuenta mil pesos, moneda nacional, y está representado por 8,050, ocho mil cincuenta, acciones ordinarias, al portador íntegramente pagadas, con valor nominal de 1,000.00, un mil pesos, moneda nacional cada una. VI. Publicar en el Periódico Oficial del Estado el aviso sobre reducción del Capital Social, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 90. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.—VII. Autorizar a los señores Ingeniero Diego Sada y Licenciado Ernesto Canales Santos para que, en su oportunidad, conjunta o separadamente, protocolicen la presente acta, precedan a hacer la inscripción en el Registro y efectúen las demás gestiones necesarias para la plena eficacia de las resoluciones de esta Asamblea.—Diego Sada.- Presidente.—Ernesto Canales Santos.—Secretario.—Jesús Santos Guerra.—Escrutador.—Andrés Isaac Benavides.—Escrutador.- Firmados."

Extiendo la presente certificación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 21, veintiún días del mes de mayo de 1980, mil novecientos ochenta.

VEKTON, S.A.

Lic. Ernesto Canales Santos.- Rúbrica.  
Secretario del Consejo de Administración.

3535.—2, 14 y 26 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10****AVISO NOTARIAL**

Se me exhibió partida de defunción y testamento de RODOLFO IRUZ OLMEDO, fallecido 18 octubre 1979, Testamento otorgado 5 julio de 1978 ante el suscrito Notario, designando Unica Heredera a Flora González Velasco de Iruz. Para publicarlo dos veces de siete en siete, expido el presente el 14 de agosto de 1980, en Ecatepec de Morelos, México,

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO No. 10.

3736.—19 y 26 agosto.

## T. V. SERVICIO DE TLALNEPANTLA, S.A.

## FUSION

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de T.V. SERVICIO DE TLALNEPANTLA, S.A., de fecha 21 julio de 1980, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.- Se aprueba la fusión de Electrónica T.V. Servicio, S.A., con el sistema de absorción debiendo considerarse como sociedad fusionante, y T.V. Servicio de Tlalnepantla, S.A., la primera de ellas que subsistirá y como sociedad fusionada la segunda, que desaparecerá al quedar consumada la fusión.

Segundo.- Como consecuencia de la fusión, Electrónica T.V. Servicio, S.A., aumentará su capital con la su del capital social de la sociedad fusionada y con la aplicación de reservas y utilidades pendientes de aplicar, en caso de que se considere conveniente capitalizarias.

Tercero.- Servirá de base para la fusión, el Balance que practiquen ambas sociedades al 31 de julio de 1980.

Cuarto.- Como consecuencia de la fusión Electrónica T.V. Servicio, S.A., absorberá todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de T.V. Servicio de Tlalnepantla, S.A., haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de ésta última sociedad.

Quinto.- La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de la compañía fusionada, debiendo pedirse el consentimiento de los acreedores de esta última, a fin de que la fusión surta efectos plenos en el momento de aprobar el proyecto respectivo, en la inteligencia de que todas las deudas de la fusionada se darán por vencidas anticipadamente.

A tal efecto, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, publica el último balance de la sociedad al 31 de julio de 1980.

T. V. SERVICIO DE TLALNEPANTLA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1980.

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
<u>CIRCULANTE</u>	<u>A CORTO PLAZO</u>
Caja y bancos	Proveedores
Inversiones	Cuentas por pagar
Cuentas por cobrar	
Pagos anticipados	
Almacén	
149,207.00	164,861.00
14,928.00	180,295.00
922,386.00	345,156.00
77,436.00	
661,742.00	
1'825,699.00	
	<u>DIFERIDO</u>
	Utilidades por realizar
	880,079.00
<u>FIJO ( NETO )</u>	<u>CAPITAL</u>
Mobiliario y equipo	Capital social
Equipo de transporte	Resultados acumulados
Equipo de laboratorio	Resultados del ejercicio
Depósitos en garantía	
29,911.00	1'000,000.00
110,500.00	257,119.00
9,151.00	109,066.00
4,809.00	851,947.00
154,371.00	
<u>DIFERIDO ( NETO )</u>	
Gastos amortizables	
97,112.00	
97,112.00	
	<u>TOTAL:</u>
<u>TOTAL:</u>	<u>\$ 2'077,182.00</u>

Tlalnepantla, Edo. de México, a 12 de agosto de 1980.

T.V. SERVICIO DE TLALNEPANTLA, S.A.

  
Lic. Alberto A. Zapata  
Delegado de la Asamblea.

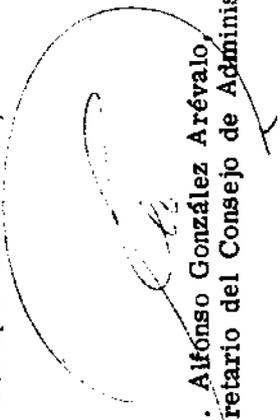
CLARIFILTRANTES MEXICANOS, S.A.

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Clarifiltrantes Mexicanos, S.A., celebrada el día 30 de julio de 1980, se resolvió modificar la forma de operar de la empresa de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo tanto, para los efectos del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	1,506,450.72	Doctos y Ctas. x Pagar	17,083,780.29
Inversiones en V.	5,906,990.12	Acreedores Diversos	613,436.78
Cuentas por cobrar	2,938,431.85	Impuestos x pagar	338,928.10
Inventarios	<u>13,172,236.57</u>	Otras ctas. x pagar	<u>692,312.76</u>
		Suma pasivo.	18,728,457.93
<u>FIJO ( NETO )</u>		<u>CAPITAL</u>	
Terreno y edificios	899,803.90	Capital social	3,000,000.00
Mob. y equipo oficina	137,688.91	Reserva legal	182,370.52
Masquinaria y equipo	404,386.98	Utilidades x aplicar	<u>2,192,319.26</u>
Equipo de transporte	49,860.02		
Equipo de laboratorio	<u>127,940.01</u>		
		Utilidad del ejerc.	<u>2,100,488.91</u>
<u>GASTOS ANTICIPADOS</u>		Suma Capital:	<u>7,476,178.69</u>
Suma activo	26,204,636.62	Suma pasivo y capital:	<u>26,204,636.62</u>
	=====		=====

Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 13 de agosto de 1980.



Lic. Alfonso González Arévalo,  
Secretario del Consejo de Administración.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL  
 BLVD. AVILA CAMACHO No. 86  
 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO.  
 4282-A-1V-

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11:00 horas del día 10 de septiembre de 1980., se Rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, sito en Av. Blvd. Avila Camacho No. 86 Naucalpan, Edo. de México., los bienes que abajo se listan sirviendo de Base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito Expedidos por la Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la Base las cantidades que para el remate, únicamente se admitirán estas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los certificados deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad Actual, Nombre Completo, No. de Registro Federal de Causantes, Capacidad Legal, Estado Civil, Ocupación, cantidad que ofresca por los bienes objeto del Remate.

T E R C E R A A L M O N E D A

Expediente.- Bimestre.- Crédito.- Impoete. Deudor.	Base del Remate.	Postura Legal.
D-05-12867-10.- 2o/79 900078671 \$ 3,460.54 <u>ALTA TECNOLOGIA AGRICOLA S.A.</u> Un Equipo de Aspersión Mca. "BURRO" Serie No. 215040, Consta de dos tanques y una - manguera de plastico uno de ellos con dos Manómetros Mca. "ATASA" y un Sopleta Mca. SWISSMEX. . . . . \$ 4,500.00 \$ 1,920.00 SADI CARNOT No. 19 COL. SN RAFAEL.		
170-21139-10.- 4o/76 5o/76 6o/76 1o/77 -- 2o/77 4o/77 5o/77 6o/77- 2677440,6347476- 6417843-700069430-700140236-700283547-700 355123-700426157 \$ 1,993.484.78 <u>TEXTILES SITCO S.A.</u> DOS MAQUINAS PARA HACER TELA MCA. JUNBERGA No. 2TU-29 CON MOTOR ACOPLADO MCA. SIEMMS- No. 486108 AZUL Y LA OTRA SIN MCA. CON MO- TOR ACOPLADO FASIBA No. 62102226. . . . \$ 80,000.00 \$ 34,133.32 DOS MAQUINAS PARA HACER TELA SIN MCA. CON- MOTORES ACOPLADOS MCA. FASIBA No. 64353058 y NUMERO 6306 Y LA OTRA No. 60189008. . . \$ 80,000.00 \$ 34,133.32 UNA MAQUINA PARA HACER TELA MCA. FUKUHARA- CON MOTOR ACOPLADO MCA. FASIBA No. 620442- 66 No. 6306. . . . . \$ 40,000.00 \$ 17,066.66 \$ 200,000.00 \$ 85,333.30		

Los que se publican en solicitud de postores.

Naucalpan, Méx., a 19 de agosto de 1980.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. SALVADOR OCHOA PADILLA.

005-480608



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.